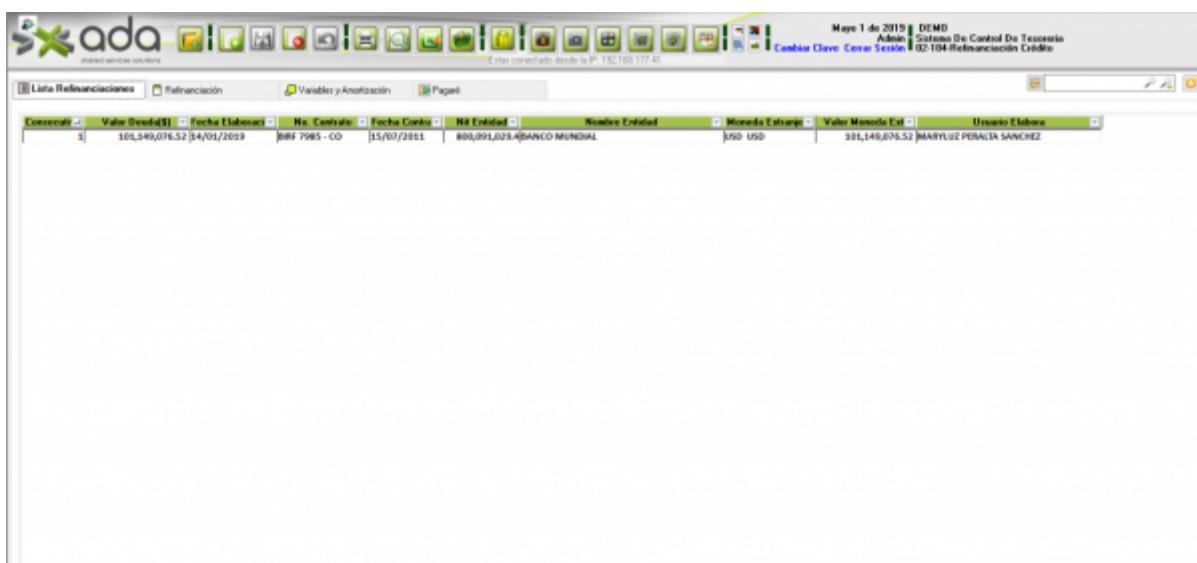


Deuda Pública: Refinanciación Crédito

Todo credito de deuda vigente puede ser refinanciado. El cual consiste en generar un nuevo crédito a partir de actuales con algunas variaciones en la condiciones de expedición.

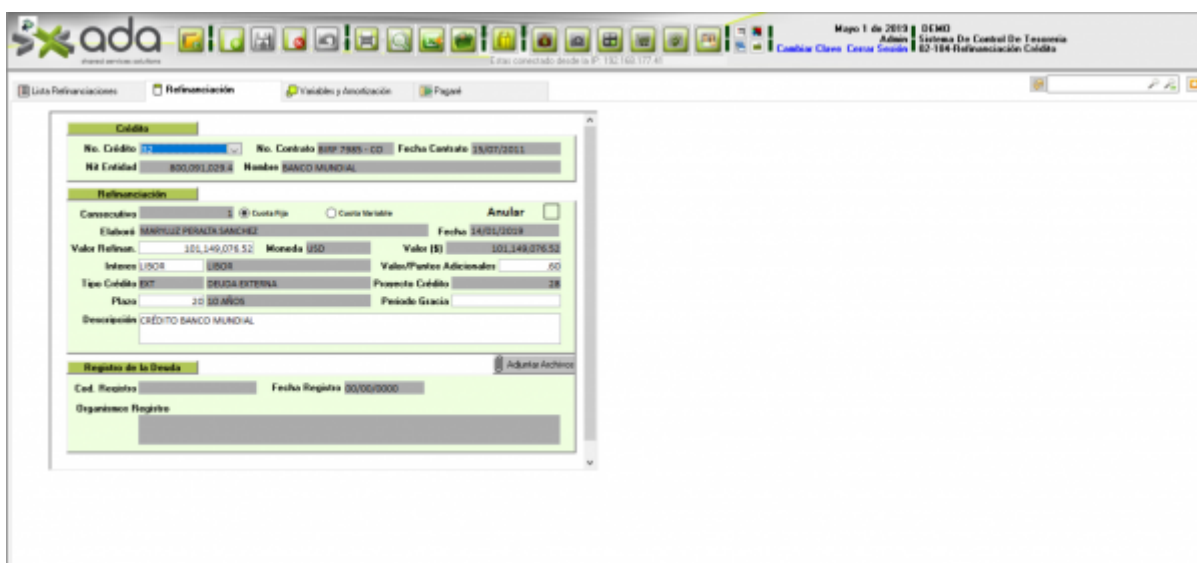
En esta opción se programan los pagos de deuda. A continuación se explica la funcionalidad de acuerdo a la agrupación de las pestaña de la ventana.

Pestaña: Lista Créditos



En esta pestaña se listan todos los créditos de deuda vigentes que pueden ser refinanciados.

Pestaña: Refinanciación



En esta pestaña se configura y aprueba la refinanciacion del crédito.

Pestaña: Variables y Amortización

The screenshot shows the 'Variables y Amortización' tab. It contains two tables:

Variable	Reserva	Valor	Porcentaje
1		0.00	

Nº. Cuota	Valor	Porcentaje(%)	Clase. Pagos
1	0.00	.00	1
2	12,268,575.21	.00	1
3	0.00	.00	1
4	14,225,664.15	.00	1
5	0.00	.00	1
6	16,222,290.25	.00	1
7	0.00	.00	1
8	18,196,147.77	.00	1
9	0.00	.00	1
10	19,780,633.79	.00	1
11	0.00	.00	1
12	20,452,765.35	.00	1
0	0.00	.00	

En esta pestaña se registran aquellas variables que se utilizarán en el crédito.

Pestaña: Pagaré

The screenshot shows the 'Pagaré' tab. It contains a table for 'Máximo Pagaré' and a 'Registro Cobro' section.

Número Pagaré	Valor Desembolsado	Valor (E)	Fecha Pagaré	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Pago	Previdencia	Comentarios
101300001	101,349,076.52	101,349,076.52	15/07/2018	15/11/2018	15/11/2023	12	10M	

Nombre Organismo	Cód. Registro	F. Registro
		10/10/2000

En esta pestaña se configuran los pagarés que aplicarán en el crédito.

Crear Proceso de Programación de Pagos (Flujo normal)

Para crear un Proceso de Programación de Pagos siga los siguientes pasos de diligenciamiento de campos:

- En la pestaña [Lista Créditos](#) Seleccione un crédito vigente con cuotas pendientes para pago.
- Desplácese a la pestaña [Programación Pago](#) y seleccione en la lista **Pagos** la(s) cuota(s) que desea programar marcando la casilla **Programar**.

- En la lista **Rubros** aparecerán la discriminación del pago por Capital e Interes (si aplica).
Ingrese los rubros que afectarán el pago teniendo presente que el saldo disponible cubra el monto.
- Para finalizar guarde el proceso.

Observaciones

- La fecha de presupuesto no puede ser menor a la fecha de tesorería.
- La afectación de intereses solo afectará la cuota de intereses.

[<- Volver Atras](#)

From:
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:financiero:tesoreria:deudapublica:refinanciacioncredito&rev=1592407062>

Last update: **2020/06/17 15:17**

